



Municipalidad Distrital de Pachacamac

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 266-2015-MDP/A

Pachacamac, 21 de Octubre del 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC.

VISTO:

El Informe N°133-2015-MDP/GDHyPS del 19 de Octubre del 2015, proveniente de la Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social, relacionado con la ejecución del Proyecto priorizado en el Presupuesto Participativo 2011, denominado **"Mejoramiento del Servicio de Atención Integral e Integrada con Enfoque Familiar para la Disminución de la Desnutrición y Anemia en niños menores de 3 años de la población de la Quebrada de Manchay, Pachacamac - Lima - Lima"**,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°002-2015-MDP/OPP del 15 de Enero del 2015 se aprueba la incorporación en el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2015, de los Saldos de Balance del ejercicio presupuestario 2014, en donde se encuentra considerado el Proyecto priorizado "Mejoramiento del Servicio de Atención Integral e Integrada con Enfoque Familiar para la Disminución de la Desnutrición y Anemia en niños menores de 3 años de la población de la Quebrada de Manchay, Pachacamac - Lima - Lima", correspondiente al Presupuesto Participativo 2011; financiados con recursos de la fuente de financiamiento 5 Recursos Determinados;

Que, de conformidad a las normas establecidas por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), este proyecto constituye un PIP Menor, el cual se encuentra inscrito en el banco de proyectos del SNIP con el código N°337114 con un monto de inversión de S/. 102,129.00 nuevos soles y, mediante Memorandum N°048-2015-MDP/GPP/OPI del 15 de Octubre del 2015, cuenta con la viabilidad del funcionario encargado de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) de la Municipalidad Distrital de Pachacamac;

Que, la Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social, que se constituye en Unidad Ejecutora, ha elaborado el Estudio Definitivo del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Atención Integral e Integrada con Enfoque Familiar para la Disminución de la Desnutrición y Anemia en niños menores de 3 años de la población de la Quebrada de Manchay, Pachacamac - Lima - Lima", con un costo de S/. 102,129.00 nuevos soles, por lo que es necesario la aprobación correspondiente y la autorización del gasto por el titular del pliego presupuestario;

En el uso de las facultades conferidas por el Art. 20° inc.6) de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Estudio Definitivo del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Atención Integral e Integrada con Enfoque Familiar para la Disminución de la



Municipalidad Distrital de Pachacamac

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Desnutrición y Anemia en niños menores de 3 años de la población de la Quebrada de Manchay, Pachacamac - Lima - Lima", y autorizar el gasto hasta por el monto de S/.102,129.00 nuevos soles del presupuesto de esta Municipalidad, financiados con recursos expuestos en los considerandos, para la ejecución del referido proyecto.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social y a la Gerencia de Administración el cumplimiento de la presente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Abog. Yvonne A. López Villagrá
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Hugo L. Ramos Lescano
ALCALDE